ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20254143050000 5734**
Fecha: 2025-09-05
TRD: **4143.050.2.1.187.000573**
Rad. Padre: **20254143050000 5734**

GENES LARRY VELASCO VELASCO
DESPACHO CONTADURIA DISTRITO
Avenida 2 Norte # 10 - 70 Centro Administrativo Municipal (CAM)

Asunto: Información detallada de las posiciones del RPC 4500359660, para el pago de la cuota 03 del Establecimiento Educativo CENTRO DOCENTE BARTOLOME MITRE

Cordial saludo,

En atención al asunto y para los fines pertinentes, muy comedidamente relaciono la información de las posiciones para el pago de la cuota 03 del contrato 4143.010.26.1.0401.2025

NRO CONTRATO	NIT	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	RPC	POSICION	VALOR	MES
CC 0401.2025	9001636232	CORPORACION EDUCATIVA BARTOLOME	4500359660	120	4.156.329	SEPTIEMBRE
CC 0401.2025	9001636232	CORPORACION EDUCATIVA BARTOLOME	4500359660	130	12.335.372	SEPTIEMBRE
CC 0401.2025	9001636232	CORPORACION EDUCATIVA BARTOLOME	4500359660	140	87.821.619	SEPTIEMBRE
CC 0401.2025	9001636232	CORPORACION EDUCATIVA BARTOLOME	4500359660	150	145.223.036	SEPTIEMBRE
CC 0401.2025	9001636232	CORPORACION EDUCATIVA BARTOLOME	4500359660	160	6.475.708	SEPTIEMBRE
					256.012.064	

Atentamente,

SHERLY CATALINA ZAMBRANO LENIS
Subsecretaria de Despacho
Subsecretaría de Cobertura Educativa

Proyectó y Elaboró: Zobeida Idrobo Victoria. – Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ANEXO AUTORIZACION DE PAGO

0401 | **Cuota:** CUOTA 4 | **FECHA:** 5 de septiembre de 2025

DE: SUBSECRETARÍA DE COBERTURA EDUCATIVA

PARA: SUBSECRETARÍA PARA LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE Y DEL CONTRATISTA

CONTRATO No.:	SED-PS-4143.010.26.1.	0401	-2025	PERÍODO:	JUNIO Y JULIO
CONTRATANTE	**ORDENADOR DEL GASTO**			**SUPERVISOR**	
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI	SARA MERCEDES RODAS SOTO			SHERLY CATALINA ZAMBRANO LENIS	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CORPORACIÓN EDUCATIVA BARTOLOME MITRE			**NIT**	900163623-2
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO:	CENTRO DOCENTE BARTOLOME MITRE				

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA No.	ASEGURADORA	POLIZA CUMPLIMIENTO	POLIZA RESP. CIVIL	CDP:	3500231053	20/01/2025
DIANA MARCELA CORREA SALAZAR	CC 38792947	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	420-47-994000045185-0	420-74-994000011547-0	RPC:	4500359660 de 12.02.2025	

2. INFORME DE SUPERVISION

QUE EL CONTRATO SUSCRITO ENTRE LAS PARTES EN LA CLÁUSULA NOVENA, ESTABLECE QUE: El Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Educación Distrital otorgará a EL CONTRATISTA una Cuarta cuota, correspondiente al 16% del valor total del contrato, previa presentación del informe del supervisor y el cumplimiento de los requisitos a cargo del CONTRATISTA.

VALOR DEL CONTRATO	VALOR DE LA CUOTA 4 (16%)	SALDO PENDIENTE
$ 1.625.029.285	$ 256.012.064	$ 552.509.956

Información sobre contrato: N/A

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TIPOLOGIA	CANTIDAD DE RETIROS ESCOLARES	CANTIDAD DE CUPOS NO MATRICULADOS	TARIFA DIARIA	DESCUENTOS POR VERIFICACION DE ESTUDIANTES				VALOR DESCUENTO POR CUPOS
					RETIROS		CUPOS NO MATRICULADOS		
					No. DIAS LECTIVOS TOTALES	VALOR DE LOS RETIROS	No. DIAS LECTIVOS TOTALES	VALOR CUPOS NO MATRICULADOS	
CENTRO DOCENTE BARTOLOME MITRE	PREESCOLAR	0	0		0	$ -	0	$ 0	$ -
	PRIMARIA	0	0		0	$ -	0	$ 0	$ -
	SECUNDARIA	4	0		439	$ 3.992.622	0	$ 0	$ 3.992.622
	MEDIA	0	0		0	$ -	0	$ 0	$ -
TOTALES		4	0		439	$ 3.992.622	0	$ 0	$ 3.992.622

VALOR DE LA LA CUOTA 4 (16%) (+)		**$ 260.004.686**
TOTAL DESCUENTOS VERIFICACION DE ESTUDIANTES		$ 3.992.622
TOTAL DESCUENTO POR CANASTA (-)	$ 0,00	$ 0
TOTAL REINTEGRO (+/-)	N/A	$ 0
SALDOS ANTERIORES (+/-)	N/A	$ 0
SALDO A PAGAR CUOTA 4 (16%)		**$256.012.064**

LAS TARIFAS DEL AÑO POR TIPOLOGIA 2025 SON LAS SIGUIENTES:	PREESCOLAR	$ 3.083.843	PRIMARIA	$ 2.306.240	SECUNDARIA	$ 2.746.633	MEDIA	$3.113.321

TENIENDO EN CUENTA LO ANTERIOR Y QUE EL CONTRATISTA PRESTÓ EL SERVICIO EN LAS CONDICIONES PREVISTAS EN LA CLAUSULA CUARTA DEL CONTRATO, AUTORIZO EL PAGO DE LA SUMA DE: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOCE MIL SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE SUMA QUE CORRESPONDE A LA CUOTA 4.

SARA MERCEDES RODAS SOTO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

SHERLY CATALINA ZAMBRANO LENIS
SUPERVISOR

Zobeida Idrobo Victoria	Willington Murillo Perea	Viviana Santos Mosquera	Ingrid Tatiana Hernandez	Jaime Alberto Montaño
Liquidacion	Financiero	Pedagogico	Ver. De Estudiantes	Infraestructura

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO**	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número: CUOTA 4

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. SED-PS-4143.010.26.1.0401-2025

Nombre del contratista: CORPORACIÓN EDUCATIVA BARTOLOME MITRE

Documento de identificación del Contratista: 900163623-2

Nombre (s) del supervisor (es): SHERLY CATALINA ZAMBRANO LENIS

Organismo: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL | No. Teléfono: 6603228. Ext 6228

OBJETO CONTRACTUAL: Prestación del Servicio Público Educativo a través de establecimiento educativo no oficial en condiciones de oportunidad, pertinencia, calidad, con el cumplimiento de las directrices y disposiciones establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaria de Educación Distrital de Santiago de Cali de conformidad con la Ley general de educación, garantizando la atención en el sistema educativo de estudiantes de población en edad escolar (niños, niñas y adolescentes de estratos socioeconómicos 1 o 2 o niveles del SISBEN con puntaje inferior a 57.21) o con necesidades educativas especiales en los sectores con insuficiencia educativa del Distrito de Santiago de Cali, en desarrollo del proyecto BP-26005494, con fundamento en la Ley 80 de 1993, en el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de mayo 26 de 2015, artículo 2.3.1.3.3.2 del Decreto 1851 de 2015.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha Terminación
15/02/2025	30/11/2025

Modificación al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO INICIAL: Es hasta por la suma de: MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.625.029.285).

Adición :N/A

Prórroga: NA

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor CUOTA 4 (16%)	Valor Acumulado Cancelado *	Saldo por Cancelar
$ 1.625.029.285	$ 256.012.064	$ 808.358.314	$ 552.509.956

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA: EL CONTRATISTA REALIZÓ EL PAGO A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL PERSONAL DEPENDIENTE RELACIONADO EN EL ANEXO 4, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JUNIO CON LA PLANILLA No. 1073275703 FECHA DE PAGO 17/07/2025 Y DEL MES DE JULIO CON LA PLANILLA No. 1074694784 FECHA DE PAGO 14/08/2025

FECHA DE CERTIFICACIÓN: martes, 19 de agosto de 2025

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal y Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

PERSONA NATURAL: N/A

Observaciones al informe contable y financiero: (*) Para los valores cancelados se deben tener en cuenta los descuentos por concepto de cupos no matriculados, cupos por retiros de estudiantes y descuentos de canasta educativa que son aplicados en la autorización de pago. El contratista asumirá los descuentos por deducciones fiscales y parafiscales de conformidad a lo estipulado en el contrato y que liquida Hacienda y Tesorería.

5. INFORME TÉCNICO

REPORTE ACTA DE VALIDACIÓN DEL SIMAT			FECHA ACTA		martes, 27 de mayo de 2025		NUMERO ACTA	2025-23		
SUSCRITA POR LAS PARTES	POR EL COLEGIO		DIANA MARCELA CORREA SALAZAR			POR LA SED	ALEXANDER GULUMA TIERRADENTRO			
PREESCOLAR	$ 3.083.843	25	$ 77.096.075	PRIMARIA	$ 2.306.240	237	$ 546.578.880	SECUNDARIA	$ 2.746.633	348
$ 955.828.284	MEDIA	$3.113.321		13	$ 40.473.173	TOTAL ESTUDIANTES VALIDADOS SIMAT:		623	VALOR ACTA	$1.619.976.412

CONCEPTO SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTOR (ES): De conformidad con el informe del equipo de apoyo a la supervisión, se puede establecer que:

Para el periodo de JUNIO Y JULIO:

1. Que el contratista no subcontrató la prestación del servicio público educativo contratado.

2. El contratista ha enviado los documentos correspondientes en digital respecto a la planta dependiente e independiente que el establecimiento educativo haya contratado para la ejecuccion del contrato con la siguiente informacion: A) Anexo 4 (Planta de personal), B) Fotocopia de afiliacion a la ARL, C) Fotocopia de la afiliacion de la EPS, D) Certiffícado de afiiacion a la AFP, E) Hoja de vida en formato institucional con los respectivos soportes, F) Fotocopia del contrato de trabajo debidamente diligenciado. Ha enviado a la Secretaria de Educacion Distrital al correo supervision.recursohumano@cali.edu.co la documentacion mencionada y el pago oportuno de la seguridad social y los aportes parafiscales del personal dependiente e independiente, y demas que se hayan solicitado en la circular No.4143.050.22.2.1020.000686 dando cumplimiento al componente Financiero.

3. Que el contratista ha destinado a su nombre, una cuenta corriente o de ahorro en una entidad financiera debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera, para el manejo exclusivo de los recursos de este contrato, si aplica, deberá destinar una cuenta bancaria para cada establecimiento educativo. Los rendimientos que genera la cuenta de ahorro deberán ser reinvertidos antes de la terminación del contrato en su totalidad, para lo cual deberá presentar el soporte respectivo de gasto en la canasta (Anexo 8 ejecución de canasta).

4. El Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Educación Distrital, exige la constitución de mecanismos de cobertura de los riesgos los cuales deberán cumplir con los términos, condiciones y suficiencia, establecidos en el decreto 1082 de 2015 de la siguiente manera. A) CUMPLIMIENTO B) CALIDAD DE SERVICIO C) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, correspondiente a la cláusula Vigesima primera del contrato de prestación de servicios.

4.1 POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES: 420-47-994000045185-0

4.2 POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: 420-74-994000011547-0

5. En cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Quinta, numerales 9, 10, 11, 12 y 43 del contrato y la Cláusula Cuarta, numeral 12 del contrato, el contratista cumplio con los requisitos solicitados en la circular No. .4143.050.22.2.1020.000686 para el pago de la cuota 04, con el fin de cumplir con el componente de verificación de estudiantes.

6. Para el cumplimiento del contrato, es entendido por las partes que la obligación principal consiste en prestar el servicio educativo a estudiantes en edad escolar, según la relación de estudiantes, con su respectivo nivel educativo entregado a la firma del contrato (Anexo 1). La cantidad de estudiantes por nivel educativo se identifica en la minuta del contrato reportada en el SECOP II o en la modificación al mismo, en caso de tenerla.

7. El establecimiento envio la evidencia fotografica del horario de clases visible como lo determina la Clausula Quinta en su numeral 17; tambien envio el modelo pedagogico del establecimiento educativo y la evidencias que permitieron constatar la asistencia a clases para completar las 40 semanas del calendario academico, incluyendo el registro de asistencia y registro fotografico con fecha y hora esta informacion se evidencio de manera presencial en visitas al establecimiento y al correo supervision.pedagogico@cali.edu.co, cumpliendo asi con el componente Pedagogico.
8. En cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Quinta numeral 36, el contratista presentó el Concepto sanitario actualizado como requisito para la cuota 04 vigencia 2025 de los meses de Junio y Julio al correo supervision.infraestructura@cali.edu.co en lo concerniente al componente de infraestructura.

9. El contratista presento el formato de retiros y deserciones en excell y PDF debidamente diligenciados con las respectivas firmas, correspondiente a los meses de junio y julio de la cuota 04, remitio en forma digital al correo electronico supervisioncoberturadesercion2022@cali.edu.co
10. Que la documentación descrita en los ítems anteriores, se conserva en medio físico en carpetas individuales, debidamente rotuladas por cada contrato en la Secretaría de Educación Distrital. Para la información de los correos electrónicos, el supervisor posee las claves de acceso y la información reposa en carpetas electrónicas de cada contrato dentro del correo del componente respectivo. Cada componente de apoyo a la supervisión realizó la revisión de los formatos respectivos por cada contrato y adjunto en la carpeta este soporte diligenciado.

El contratista presentó por concepto de los servicios educativos prestados, pactados en el contrato SED-PS-4143.010.26.1.0401-2025, la factura con el número FV1E 62 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025 por valor de $256.012.064

INFORMACIÓN DETALLE LOS DESCUENTOS DEL CONTRATO:

										COMUNA:	0	
CONTRATO	Grado	Dias	No. IDENTIFICACION	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	FECHA NOVEDAD	FECHA FINAL	MOTIVO DESERCION	GÉNERO	Descuento
0401	7	217	1149937933	RIVAS	ANGULO	SHAROL	DAYAN	24/04/2025	30/11/2025	CAMBIO DE COLEGIO/INSTITUCION	F	$ 1.973.574
0401	9	240	11048277755	TARAPUES	ALVARADO	JUAN	MANUEL	01/04/2025	30/11/2025	CAMBIO DE BARRIO	M	$ 2.182.755
0401	7	85	1149937933	RIVAS	ANGULO	SHAROL	DAYAN	06/09/2025	30/11/2025	CAMBIO DE COLEGIO/INSTITUCION		$ 773.059
0401	7	169	1109193882	VALENCIA	VALENCIA	LAURA	IZABEL	12/06/2025	30/11/2025	CAMBIO DE COLEGIO/INSTITUCION		$ 1.537.023
0401	9	62	11048277755	TARAPUES	ALVARADO	JUAN	MANUEL	29/09/2025	30/11/2025	CAMBIO DE BARRIO		$ 563.878
0401	9	123	1108255958	VERNAZA	JIMENEZ	JANNIER	ANDRES	28/07/2025	30/11/2025	CAMBIO DE BARRIO	M	$ 1.118.662
									TOTAL DESCUENTOS			$ 8.148.951

CUOTA 1 (16%)	VALOR DE LA CUOTA 1	DESCUENTOS	REINTEGRO	SALDOS ANTERIORES	VALOR PAGADO CUOTA 1	
	$ 260.004.686	$ -	$ -	$ -	**$ 260.004.686**	
	PAGOS ACUMULADOS	DESCUENTOS ACUMULADOS	REINTEGROS ACUMULADOS	SALDOS ANTERIORES ACUMULADOS	SALDO RPC	SALDO PENDIENTE
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.365.024.599	$ 1.365.024.599
CUOTA 2 (16%)	**VALOR DE LA CUOTA 2**	**DESCUENTOS**	**REINTEGRO**	**SALDOS ANTERIORES**	**VALOR PAGADO CUOTA 2**	
	$ 260.004.686	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 260.004.686**	
	PAGOS ACUMULADOS	**DESCUENTOS ACUMULADOS**	**REINTEGROS ACUMULADOS**	**SALDOS ANTERIORES ACUMULADOS**	**SALDO RPC**	**SALDO PENDIENTE**
	$ 260.004.686	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.105.019.913**	**$ 1.105.019.913**
CUOTA 3 (18%)	VALOR DE LA CUOTA 3	DESCUENTOS	REINTEGRO	SALDOS ANTERIORES	VALOR PAGADO CUOTA 3	
	$ 292.505.271	$ 4.156.329	$ -	$ -	**$ 288.348.942**	
	PAGOS ACUMULADOS	DESCUENTOS ACUMULADOS	REINTEGROS ACUMULADOS	SALDOS ANTERIORES ACUMULADOS	SALDO RPC	SALDO PENDIENTE
	$ 520.009.372	$ -	$ -	$ -	$ 816.670.971	$ 812.514.642
CUOTA 4 (16%)	VALOR DE LA CUOTA 4	DESCUENTOS	REINTEGRO	SALDOS ANTERIORES	VALOR PAGADO CUOTA 4	
	$ 260.004.686	**$ 3.992.622**	$ -	$ -	**$ 256.012.064**	
	PAGOS ACUMULADOS	DESCUENTOS ACUMULADOS	REINTEGROS ACUMULADOS	SALDOS ANTERIORES ACUMULADOS	SALDO RPC	SALDO PENDIENTE
	$ 808.358.314	$ 4.156.329	$ -	$ -	$ 560.658.907	$ 552.509.956
CUOTA 5 (16%)	**VALOR DE LA CUOTA 5**	**DESCUENTOS**	**REINTEGRO**	**SALDOS ANTERIORES**	**VALOR PAGADO CUOTA 5**	
	$ 260.004.686	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	
	PAGOS ACUMULADOS	**DESCUENTOS ACUMULADOS**	**REINTEGROS ACUMULADOS**	**SALDOS ANTERIORES ACUMULADOS**	**SALDO RPC**	**SALDO PENDIENTE**
	$ -	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**
CUOTA 6	**VALOR DE LA CUOTA 6**	**DESCUENTOS**	**REINTEGRO**	**SALDOS ANTERIORES**	**VALOR PAGADO CUOTA 6**	
	$ 292.505.270	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO**	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

(18%)	PAGOS ACUMULADOS	DESCUENTOS ACUMULADOS	REINTEGROS ACUMULADOS	SALDOS ANTERIORES ACUMULADOS	SALDO RPC	SALDO PENDIENTE
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato No._____ y que a continuación se describen:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

SHERLY CATALINA ZAMBRANO LENIS

Elaboró: Zobeida Idrobo Victoria - Contratista

Fecha de suscripción del informe de supervisión: viernes, 5 de septiembre de 2025